

Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante 1994 y 1995

FICHA TÉCNICA

FECHA: Mayo-diciembre 1995. Algunas intervenciones mencionadas se hicieron en 1994 estando Joaquín Suárez como responsable del equipo.

YACIMIENTO EMERITENSE.

EQUIPO DE TRABAJO: Arqueólogo: Pedro Dámaso Sánchez Barrero. Ayudante de Excavación: Joaquín Suárez. Obreros del equipo: Javier Olivas, José María Ramos. Obreros del Consorcio colaboradores: Severiano Cortés, José Llanos y Alonso Bareta. Topógrafo: Francisco Javier Pacheco Gamero. Delineante: María José Jiménez Sánchez.

PALABRAS CLAVES: Documentación, preservar y controlar.

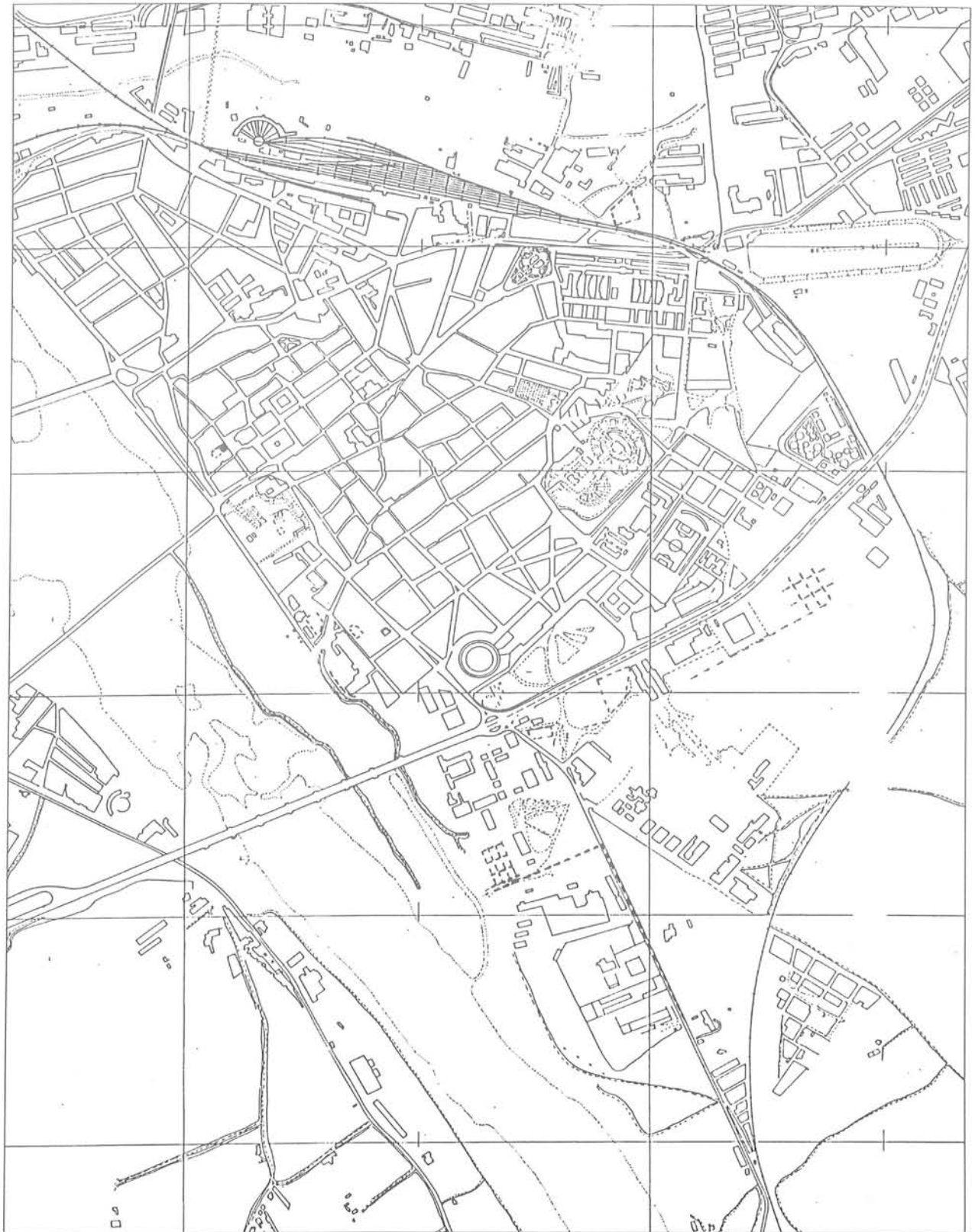
BIBLIOGRAFIA

Almagro Basch, M. (1976): "La topografía de Augusta Emerita". *Symposium de ciudades augusteas*.

Álvarez Martínez, J. M. (1981): *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*.

Álvarez Sáenz de Buruaga, J. (1976): "La fundación de Mérida". *Augusta Emerita*. Madrid.

Mateos Cruz, P. (1995): "Proyecto de arqueología urbana en Mérida: Desarrollo y primeros resultados". *Extremadura arqueológica* IV.



ZANJAS CON RESULTADOS POSITIVOS

Dentro del proyecto de arqueología urbana desarrollado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y coordinado por el Centro de Arqueología se creó a finales de 1993 el llamado Equipo de Seguimiento de Obras.

Su labor principal es la de documentar, preservar y controlar aquellos restos arqueológicos que debido a las obras de infraestructura necesarias en cualquier ciudad en crecimiento son exhumados y, por lo tanto, necesitan ser registrados y protegidos para que posteriormente puedan ser incluidos en el plano arqueológico de Mérida.

El equipo está compuesto por un arqueólogo, un ayudante de excavación y cuatro peones que controlan todas las obras de infraestructura que se realizan en la ciudad y que afectan al subsuelo (es lo que en registro se considera como zanjas), y a los restos arqueológicos que han sido objeto de intervención arqueológica en el pasado o en la actualidad (lo consideramos como seguimiento de obras). También cabe destacar la labor de coordinación llevada a cabo desde dentro del departamento de Documentación, que permite hacer una planificación diaria y recoger todos los avisos de intervenciones en la ciudad.

La labor del Equipo de Seguimiento de Obras es bastante complicada pues por una parte Mérida es una ciudad en continua expansión constructiva con numerosas necesidades de obras de infraestructura como zanjas, acometidas de luz y electricidad necesarias para dotar a nuevas zonas de vivienda de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades cotidianas. A veces estas acometidas atraviesan espacios con una gran riqueza arqueológica y en las que hay que conjugar el desarrollo de la ciudad con la enorme importancia que tienen los restos para el científico y para el público en general.



Por otra parte, también existen dificultades desde el punto de vista metodológico, ya que a

veces es imposible documentar con la precisión deseable numerosos aspectos de la estructura que ha sido exhumada debido a la falta de espacio que acompaña a estas intervenciones. Es preciso ajustarse al lugar que ofrece una zanja (en numerosas ocasiones son de un metro de anchura), debido a que en la mayoría de ellas es imposible realizar grandes ampliaciones que permitan documentar convenientemente los restos, pues esto motivaría problemas urbanísticos como la presencia de una manzana de casas en las proximidades o el levantar una calle en su totalidad, lo que conllevaría enormes gastos económicos para el ayuntamiento de la ciudad.

Si estamos trabajando en Mérida, que es considerada un único yacimiento arqueológico donde se llevan a cabo muchas intervenciones de urgencia, las que realiza el Equipo de Seguimiento de Obras son aún más urgentes, ya que a veces es necesario actuar en una zanja situada en la mitad de una calle de gran tráfico y es conveniente tajarla lo más rápidamente posible para prevenir accidentes y dificultades de acceso a los vecinos. A veces incluso se abren cuatro acometidas al mismo tiempo planteando enormes dificultades de control. Sin embargo, y pese a estos contratiempos, la información arqueológica que documenta este equipo es de inestimable ayuda para conocer nuevos aspectos urbanísticos relacionados con el mundo romano visigodo, medieval o moderno de Mérida y completar informaciones o confirmar hipótesis que se habían formulado en intervenciones anteriores.

D O C U M E N T A R

La concesión del visto bueno para la realización de una obra o el movimiento de tierras en el subsuelo implica que el equipo de seguimiento de obras controle los rebajes que se hacen en los solares donde presuntamente no hay restos, ya que puede ocurrir que los sondeos arqueológicos realizados previamente a la concesión del permiso no hubiesen detectado la presencia de estas estructuras (sobre todo en las proximidades de las medianeras).

Si esto sucede, es necesario parar la construcción y documentar convenientemente la estructura o estructuras exhumadas, fotografiarlas, incluirlas en las fichas de excavación, acotarlas, dibujarlas a una escala de 1/20, insertarlas en el plano del solar y posteriormente incluirlas en el plano general de Mérida.

Otras veces los solares excavados plantean numerosos problemas, ya que a la hora de rebajar las medianeras (cuando se realiza una excavación en un solar se deja junto a las casas colindantes una distancia de seguridad de un metro aproximadamente para evitar el derrumbe de las paredes, en ocasiones realizadas de tapial, durante la intervención arqueológica), se constata la presencia de nuevos muros que delimitan estancias no documentadas íntegramente en el momento en que se hizo la excavación. Es labor nuestra registrar correctamente estos restos e incluirlas dentro del plano general de la excavación. Esto permite a veces confirmar hipótesis o plantear otras nuevas sobre la utilidad de muchas de las estructuras documentadas. En este sentido se han hecho, o se están realizando, numerosas intervenciones sobre todo en la zona Sur de Mérida donde está sufriendo un auge constructivo considerable.

Haciendo mención a los lugares en los que se ha intervenido en los últimos seis meses hay que destacar un solar ubicado frente al ambulatorio, donde se documentó la presencia de cimentaciones de muros a una cota muy alta, realizados con dioritas, granitos trabados con cal, que apoyaban en la greda color rojizo muy habitual en Mérida. Estas cimentaciones permitieron completar la información que se tenía sobre los mausoleos en esta zona.

La documentación de las estructuras de la zanja de la carretera de Don Álvaro nos permitió ponerlas en relación con el conjunto excavado en el complejo "El Águila" y poderlas incluir dentro de un período cronológico que abarca todo el siglo I de nuestra era.

La intervención en la zona conocida como los "Bodegones" donde se documentaron algunas cimentaciones de muros y tumbas, permitió completar el plano de la excavación, confirmando las hipótesis planteadas durante su realización, reafirmando la idea de la existencia de un número considerable de mausoleos y la presencia en las proximidades de dos tipos de tumbas, una de cubierta de tégula a dos aguas y otra con lajas de mármol reutilizado.

En la zona Sur de Mérida, en la realización de un rebaje nos está permitiendo documentar tres fases de ocupación, aunque los resultados son provisionales a la espera de la financiación de la intervención:

- Una primera compuesta por nivel de derrumbe de ladrillos, relacionados con estructuras industriales posiblemente de producción de materiales constructivos.
- Un segundo momento, en el que se arrasa la estructura de ladrillos y se realiza una cimentación con piedras dioríticas trabadas "en seco" en cuyo interior se halló una fosa excavada en la greda que contenía una inhumación humana de un individuo adulto en posición decúbito supino y con una orientación S-N en cuyas proximidades se encontraron restos óseos de animales.
- Un tercer momento, en que se arrasa esta estructura anterior y se hace una nueva cimentación de cantos de río trabados "en seco".

El material asociado a la estructura o estructuras de ladrillo nos lleva a inicios del siglo I d. C. (numerosos fragmentos de paredes finas de Mérida y T. S. H. lo confirman), mientras que los asociados a las estructuras son más tardíos (T. S. H. T.) aunque hay que tener en cuenta que en esta zona la estratigrafía está bastante alterada por la acción de la máquina retroexcavadora.

PRESERVAR

Como antes se ha dicho, una de las labores del Equipo de Seguimiento de Obras es la de preservar los restos arqueológicos.

Una vez que ha finalizado una excavación y es entregado el informe arqueológico con los restos, la Comisión ejecutiva del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida decide sobre la intervención en esos restos:

- La primera posibilidad es que en el solar intervenido no se construya, debido a que a las características de los restos exhumados ofrecen la suficiente entidad científica y didáctica para que en un futuro puedan hacerse visitables. De esta manera se abre un expediente de expropiación y entra en funcionamiento el área de Mantenimiento.
- En el caso de que el proyecto presentado afecte a las estructuras, se trabaja conjuntamente con los arquitectos, modificando las cimentaciones o el proyecto inicial de la construcción, sin que ello vaya a ir en detrimento de los restos ni de la edificación.
- En otras ocasiones los restos pueden ser enterrados nuevamente debido a que no tienen entidad suficiente desde un punto de vista didáctico, aunque sí son muy interesantes científicamente. Así son fotografiados, dibujados, acotados y metidos en el plano general del solar. Una vez realizado este trabajo, el Equipo de Seguimiento de Obras debe controlar e indicar la forma de tapar y enterrar las estructuras.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

① Normalmente si estamos ante la presencia de muros, los preservamos con plástico grapado al suelo. Esta solución evita que el hormigón caiga sobre ellos y los manche o los dañe de forma irre-

versible. A veces, si en el lugar van a producirse carga y descarga de rasillas, piedras, etc., los muros son tapados con tierra o con arena para evitar que cualquier caída de estos materiales dañe la fábrica antigua. El estado de las estructuras son controladas diariamente por el Equipo de Seguimiento de Obras y si hay alguna anomalía es comunicada rápidamente al Centro de Arqueología.

Si se trata de pavimentos de cal y *opus signinum* no se utiliza plástico sino que directamente se le ponen planchas de poliuretano expandido y sobre ellas una capa considerable de arena que evite cualquier desperfecto en las estructuras exhumadas, ya que los pavimentos si se tapan un período muy largo con plástico pueden sufrir daños irreparables debido a la exhumación. Esta solución se ha adoptado en innumerables zonas de Mérida, valga como ejemplo la protección realizada en un solar situado en la c/ Suárez Somonte donde se cubrió el pavimento con una capa de arena y de tierra.

Una vez finalizada la obra, la tierra será quitada, los muros nuevamente limpiados y serán preparados para que el lugar pueda ser acondicionado y visitado por el público en general, si así se cree oportuno.

Finalizada esta tarea se remite un informe técnico de las actividades realizadas en el solar al área de Documentación, especificando la protección que se le ha dado a las diferentes estructuras, así como si alguna ha sufrido algún desperfecto.

Si se opta por enterrar los restos nuevamente una vez documentados, se le da una protección especial cubriéndolos con arena y con plástico grueso para que no sufran deterioro alguno y sirva como elemento señalizador por si se hace una nueva excavación en el solar.

A lo largo de este año se han hecho numerosas intervenciones, como las realizadas en la calle Constantino, donde las estructuras documentadas durante la excavación se las protegió con arena, tie-

rra, poliuretano expandido y plástico. De esta manera creamos una zona impermeabilizante de unos 0,30 metros de espesor que preservó a los restos de una capa de hormigón de limpieza, necesaria para realizar las vigas riostras y los pozos de cimentación del edificio que iba sobre ellos.

Otras intervenciones de este tipo son las realizadas en la c/ Suárez Somonte en la que se hicieron únicamente dos pozos para ubicar dos pilares de ampliación de la vivienda y donde se documentó la presencia de un pavimento de *opus signinum*. Así fue necesario modificar el proyecto inicial, y este pavimento fue cubierto con arena perfectamente compactada (0,17 metros) y dos planchas de poliuretano expandido (0,20 metros), para evitar que el hormigón dañase la pavimentación. En un rebaje realizado en este mismo solar, destinado a acoger una piscina, se halló un nuevo pavimento de *opus signinum* al que se le dio la misma protección.

En la calle Travesía de Parejos se optó por enterrar los restos documentados en la excavación pertenecientes a una casa datada en el período musulmán, por lo que fue necesario echar sobre las estructuras unos 0,80 metros de tierra sin piedras. El canal y los dos pavimentos fueron protegidos con arena y poliuretano expandido.

En la calle Anas se hizo una intervención, todavía no finalizada, en un fragmento de la muralla, realizada con *opus incertum* y un relleno de *opus caementicium* siguiendo la misma morfología que la existente en La Alcazaba. También se constató la presencia de un refuerzo realizado con sillares de granito datados en el siglo V. Todo ello ha sido protegido con plásticos para evitar que las construcciones que se están haciendo cerca de ella puedan dañar la estructura.

En la calle San Salvador para la realización de una caja de ascensor se documentó la presencia de unos muros de muy buena fábrica, realizados con *opus incertum* y de forma absidial. Todo el conjun-

to fue protegido con arena (0,40 metros) y poliuretano expandido a fin de que el hormigón necesario para realizar la caja no dañase a las estructuras.

En la calle Atarazanas unas estructuras que habían sido previamente documentadas durante una excavación se cubrieron con tierra, ya que estaba proyectado que sobre ellas fuese un jardín, no siendo necesario cubrirlas con plásticos o poliuretano expandido.

Es fundamental conocer mediante el estudio del proyecto si en las proximidades de la estructura va a ir hormigón, ya que llevará una protección diferente al lugar destinado a jardín, donde no van a existir ni vigas riostras ni pozos de cimentación.

CONTROLAR

Cualquier intervención que vaya a realizarse en el subsuelo de Mérida debe ser comunicado con días de antelación al Centro de Arqueología del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Como se ha dicho anteriormente, la ciudad está en pleno auge constructivo y en todas las zonas se realizan continuamente obras de infraestructuras.

Esta idea no persigue otro objetivo que controlar la apertura de zanjas o el movimiento de tierras que se realicen dentro de un solar o de una calle. Así, las empresas constructoras o los propietarios de los solares deben facilitarnos un plano de situación de la zanja o rebaje, detallando el día de inicio de las obras, la anchura de la zanja y la profundidad a la que se va a llegar para que, utilizando la información que se tiene en la actualidad sobre la ubicación de los restos arqueológicos de la ciudad y la cota a la que se encuentran, podamos prever con antelación la posibilidad de dar con estructuras. Así, por ejemplo, si la zanja o el rebaje de terreno se hace en una zona próxima a un lugar que fue excavado y donde se documentó un área de enterramiento, hay que ir con mucho cuidado ante la posibilidad de encontrar tumbas, ya que son estructuras fácilmente alterables en comparación a los muros que poseen una mejor fábrica y son detectados

rápidamente. Por el contrario, si estamos en el centro de Mérida estudiaremos previamente la zona para ver si la zanja puede encontrar restos relacionados con un área de viviendas, trazado de calzadas, o está dentro del espacio que ocuparon los foros.

Una vez que se ha terminado la acometida se realiza un informe técnico sobre los resultados, precisando si ha sido positiva (existen restos) o por el contrario ha resultado negativa (no existe la presencia de restos). Sin embargo aunque sea negativa se lleva a cabo un registro en unas fichas dedicadas exclusivamente a la apertura de zanjas, detallando la estratigrafía que ha presentado, para así conocer la evolución geológica que ha sufrido la ciudad precisando a qué altura aparece la roca natural o si se ha documentado un nivel de relleno. También se lleva un registro fotográfico de todas las zanjas abiertas en Mérida durante todo el año.

Cuando existen restos, la zanja se para cautelarmente y se estudia la forma de no alterarlos, a veces es necesario modificar el proyecto inicial de la acometida. Para ello hay tres soluciones:

- Pasar los tubos por encima de los restos, siendo necesario protegerlos con tierra, poliuretano expandido y plástico, y sobre ellos van las canalizaciones de luz, teléfono o agua.
- Pasarlos por debajo de las estructuras, con lo que conlleva horadar la tierra o roca natural a una distancia de la estructura superior a medio metro y siempre que no sufra ningún desperfecto ni hundimiento.
- Dejar los restos para que se documenten y plantear un nuevo trazado en otra zona donde sean viables alguna de las dos soluciones anteriores.

Las dos primeras opciones se adoptaron en una zanja situada en la actual carretera de Don Álvaro, situada en la zona Sur de Mérida, con 800 metros de longitud y que recorría de Norte a Sur todo el

margen derecho de la vía. En esta acometida se documentó la presencia de estructuras funerarias compuesta por 47 incineraciones, fosas de inhumación y la presencia de 8 cimentaciones de muros realizados con *opus caementicim* que atravesaban de Oeste a Este y de Norte a Sur la zanja, y que posiblemente pertenecían a mausoleos muy habituales en la zona, que cimentan en un estrato arcilloso muy compacto. Esta acometida destinada a canalizar las aguas residuales de una barriada de Mérida pasó siempre por debajo de los muros. Estos estaban a una cota de 0,25 metros bajo el nivel actual de la carretera, tenían de espesor unos 0,40 metros aproximadamente. La acometida debió ir a una cota de 2,20 metros, por lo que entre las tuberías y el muro quedaban 1,60 metros de margen que imposibilitaba que se derrumbase. Además de eso, el orificio realizado para la tubería era rápidamente rellenado con el tubo y con la tierra extraída del lugar. Una vez concluido todo este trabajo se cubrieron los muros con plástico y se enterraron con arena. Esta forma de protección de restos nos permitió detectarlos rápidamente en una nueva intervención realizada en el mes de octubre, destinada a arreglar parte del conglomerado de la carretela, con lo que pudimos salvarlos de ser arrasados por una máquina retroexcavadora, poniéndole de nuevo plásticos y cubriéndolos con arena.

Uno de los problemas que se plantean al realizar las acometidas es que normalmente la apertura se realiza con máquinas, lo que entraña peligro para la integridad de los restos arqueológicos. Sin embargo, una vez que son detectados su delimitación se realiza a mano, con sumo cuidado y utilizando la correspondiente metodología arqueológica, el sistema de registro estratigráfico de Harris.

También el Equipo de Seguimiento de Obras lleva el control de los derrumbes o demoliciones de las casas antiguas, ya que a veces en las paredes se encuentran piezas de gran interés museístico o epigráfico que han sido utilizadas como elementos

constructivos, aunque siempre están descontextualizadas. Una vez recogidas son transportadas al almacén que posee el Centro de Arqueología del Patronato y estudiarlos, si lo requiere el caso.

Así caben destacar los derribos realizados en la calle Atarazanas, donde en una de las paredes se documentó la presencia de un pedestal de mármol reutilizado posteriormente para contrapeso de un molino.

CONSIDERACIONES FINALES

La labor del Equipo de Seguimiento de Obras es fundamental para conocer o completar aspectos urbanísticos de Mérida, así como reflejar su evolución histórica.

En esta ciudad es necesario controlar todos los movimientos de tierras que afecten al subsuelo, ya que sino muchas estructuras sufrirían daños irreparables.

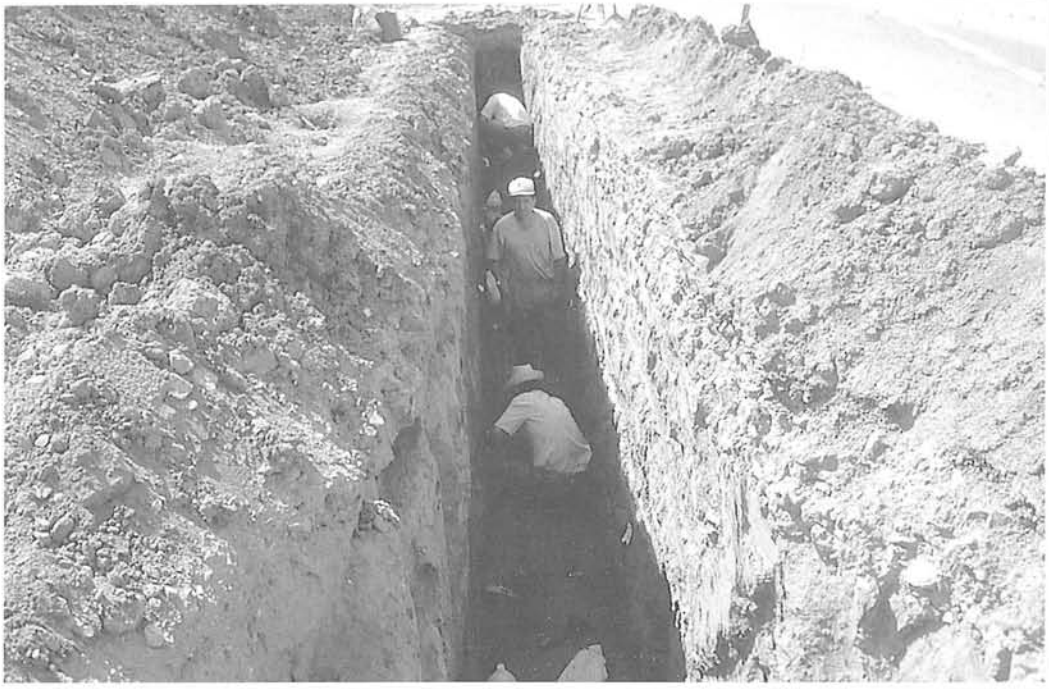
Es necesario una concienciación por parte de propietarios y constructores para que respeten y cuiden el patrimonio emeritense. De esta manera llevamos a cabo una labor de información sobre nuestras actividades, donde priman los intereses arqueológicos pero también teniendo en cuenta los que conciernen a constructores o propietarios.

Es necesario proteger y documentar cualquier resto por descontextualizado que parezca, ya que nos puede servir en un futuro de elemento que ayude a la interpretación de una zona concreta.

La documentación arqueológica aportada por todos los que trabajamos en Mérida supone conocer exhaustivamente el entramado urbano del yacimiento en cada momento histórico, permitiéndose precisar los cambios producidos en él.



CASA ARZOBISPAL
Protección de restos



CARRETERA DE DON ÁLVARO
Zanja de acometida